

Barcelona, 14 de noviembre de 2017

HECHO RELEVANTE

Actualización del pipeline

Almirall, S.A. (ALM.MC), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, anuncia que :

La aprobación de tildrakizumab y su lanzamiento en los mercados europeos, esperada para mediados de 2018, se aplaza a finales de 2018 o principios de 2019. El aplazamiento se debe a una comunicación recibida por la Agencia Europea de Medicamentos (EMA por sus siglas en inglés) que ha ampliado el alcance de los centros donde se desarrollan los ensayos clínicos que estaba examinando.

Seguimos confiando en el potencial de tildrakizumab y se dará una actualización completa del pipeline de I+D en la presentación de resultados del ejercicio 2017.

Almirall anunció un acuerdo con Sun Pharma el 27 de Julio de 2016 para licenciar tildrakizumab en Europa, así como preferencia de negociación de otras indicaciones dentro de las áreas de Dermatología y Reumatología.

Atentamente,

Pablo Divasson del Fraile
Investor Relations & Corporate Comms. Department
inversores@almirall.com